

LA COLABORACION DEL AYUNTAMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON

1.-Hasta el año 1943 el Ayuntamiento contribuía al sostenimiento de una Escuela de Artes y Oficios, regentada por un profesor y un ayudante y establecida en los locales de la Fundación Viteri. El año 1934 se preparó un proyecto de carta fundacional de una Escuela Elemental de Trabajo en Mondragón por iniciativa del Ayuntamiento, pero que no se llevó a efecto.

El verano de 1943 una representación de las fuerzas vivas de Mondragón se identificó con el plan de la Asociación de Padres de Familia para proyectar el establecimiento de un centro de formación profesional que satisficiera la necesidad apremiante de preparación de los jóvenes para el trabajo. El Ayuntamiento se asoció a dicha iniciativa participando desde este momento en las gestiones preliminares para la organización de una Escuela Profesional. El 10 de Agosto de 1943 se constituyó ya una Junta de Patronato para tutelar el establecimiento de la Escuela Profesional con participación de las representaciones de diversas entidades privadas. Esta Junta de Patronato en la que tenía su representación el Ayuntamiento llevó a cabo las gestiones necesarias y realizó las obras de acondicionamiento precisos para que en los locales de la Fundación Viteri se inaugurara el 10 de Octubre del mismo año la ESCUELA PROFESIONAL, a la que el Ayuntamiento transfería la subvención que antes destinaba a la disuelta Escuela de Artes y Oficios.

2.- La Escuela Profesional se estableció desde el primer momento como centro de carácter comarcal, ya que tenían abiertas sus puertas los jóvenes procedentes de los pueblos limítrofes de Arechavaleta, Escoriaza, Aramayo a y Oñate, que constituían una zona industrial que carecía de un centro de formación postescolar, a excepción de la Escuela de Aprendices de Unión Cerrajera, cuyo ingreso estaba limitado a un número muy reducido de aprendices, que a su vez tenían que ser hijos de operarios o empleados al servicio de dicha empresa.

El Ayuntamiento de Mondragón fué ampliando sus consignaciones para el sostenimiento de la Escuela Profesional, cuya base económica principal constituían a la sazón las aportaciones de las diversas empresas de Mondragón

El año 1948 se instituyó la Asociación Liga de Educación y Cultura con el objeto de formalizar y ampliar la colaboración de diversas entidades a la vista del desarrollo que iba adquiriendo la Escuela, para cuyo alumnado ya resultaba estrecho el edificio de la Fundación Viteri y se imponía la adquisición o construcción de un nuevo local mucho más amplio. El Ayuntamiento alentó la constitución de dicha entidad en cuyos órganos rectores se le reconocía su representación y efectivamente el año 1950 se pudo disponer de un nuevo inmueble con 3.200 m² de superficie útil, con cuatro luces y un amplio patio de 2.500 m² disponible para recreo y expansión de los alumnos, a cuya adquisición contribuyó acordando una consignación de 50.000 pts anuales por el periodo que estuviere pendiente de amortización el préstamo hipotecario de dos millones de pesetas amortizable en treinta años. Con esta subvención reforzó el ayuntamiento la garantía necesaria para disponer de dicho crédito y naturalmente hizo viable el futuro desarrollo de la Escuela, que se trasladó a los nuevos locales el mes de Agosto de 1952.

3.- La Escuela Profesional ha proseguido su crecimiento y desarrollo. Por un lado ha ido en aumento constante su matrícula de alumnos que en la actualidad ha alcanzado el número de 300 alumnos diurnos aparte de medio centenar que son nocturnos. Por otro lado obtenido el reconocimiento oficial de estudios el año 1949 para la formación de oficiales y maestros industriales del plan de 1928 en las especialidades de Mecánica y Electricidad, ha ampliado con posterioridad a la Ley de 1955 y los planes de estudios de 1957 sus actividades incluyendo las Ramas de Metal y Electricidad con las diversas especialidades y añadiendo la de Delineantes y Química. Así mismo ha desarrollado diversos cursos de especialización y ampliación de estudios.

El Ayuntamiento atento a las necesidades de la Escuela ha ampliado sus consignaciones y por tanto ha estado presente activamente en todo este desarrollo de la Escuela, de cuya eficacia pedagógica y aceptación nos pueden dar idea algunos hechos a los que aludiremos: en este centro, rodeado del calor y asistencia de todo el pueblo con el Ayuntamiento al frente, las bajas solo obedecen a la ineptitud de los alumnos, ya que por lo demás el 95% de los mismos terminan su ciclo de formación de oficiales industriales y de maestros industriales: en la última convocatoria de la reválida del nuevo plan de estudios ha presentado la Escuela Profesional 46 alumnos, siendo la Escuela que tiene mayor número en Guipuzcoa, de los que 43 han aprobado obteniendo notas buenas la mayoría.

4.- Tal vez lo que tenga mayor significación y valor en el interés del Ayuntamiento por la formación profesional industrial no sea precisamente la cuantía económica de su contribución, que en el caso de Mondragón pudiera disculparse por diversas razones, que no es necesario aducir en este momento. Lo que está a la vista y es indudable es el interés de la Corporación Municipal por este problema de promoción cultural, ya que a ello obedece la colaboración constante y progresiva. Y decimos progresiva, ya que es deseo unánime de los componentes de nuestro Ayuntamiento no ceder en el esfuerzo para lograr que la Escuela Profesional constituya una oportunidad de superación para todos los jóvenes, de ambos sexos. A este respecto añadiremos que es la Escuela que primero ha implantado un plan de formación profesional para las chicas, con validez oficial de estudios. Estamos llegando a otro momento en el que va a ser necesario realizar un nuevo esfuerzo para ampliar y dotar la Escuela a tenor de su matrícula siendo de esperar que ya en el transcurso del próximo curso tenga que planterse la necesidad de ampliar los locales considerablemente. Tiene en cuenta el Ayuntamiento este problema y en su día hará honor a su condición de colaborador en la promoción de esta actividad cultural.